

Cronograma de pago

- Jueves 2: DNI finalizados en 1, 3 y 4
- Viernes 3: DNI finalizados en 5, 6, 7 y 8
- Lunes 6: DNI finalizados en 0, 2 y 9

JUBILADOS Y PENSIONADOS

- Lunes 6: Haberes de bolsillo hasta \$11.000, disp. sábado 4 en cajeros.
 - Martes 7: Haberes de bolsillo desde \$11.001 hasta \$17.000.
 - Miérc. 8: Haberes de bolsillo desde \$17.001 hasta \$25.000.
 - Jueves 9: Haberes de bolsillo desde \$25.001 hasta \$30.000.
 - Viernes 10: Haberes de bolsillo mayores a \$30.001.
-

Respuesta de la Caja de Jubilaciones al reclamo de AMSAFE

La Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe ha resuelto redeterminar el coeficiente de aumento de haberes correspondiente al mes de marzo para el sector docente, haciendo lugar al reclamo planteado por la AMSAFE tanto en forma colectiva como individual.

Una vez más, con la lucha, la unidad y la convicción de activos y pasivos, hemos conseguido que se respete la Ley

previsional que conquistamos con nuestra lucha.

Por todo esto, en el transcurso del mes de junio los trabajadores de la educación jubilados percibirán la retroactividad correspondiente al nuevo cálculo del coeficiente de aumento del sector adeudado por los meses de marzo, abril y mayo. Luego, con el mes de junio, cobrarán el nuevo coeficiente en su totalidad en los recibos de haberes.

Desde AMSAFE, felicitamos a los compañeros activos y pasivos que protagonizaros esta lucha, que permitió redeterminar el coeficiente de aumento para todos los compañeros docentes jubilados.